

## **EDITORIAL**

Como se informó en el número anterior, nuestra revista recibió un dictamen favorable en su solicitud de permanencia en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACYT, que para este segundo periodo abarca hasta el 2017. Por otro lado, la doctora Julia Tagüeña, Directora Adjunta de Desarrollo Científico del CONACYT, en una reunión que sostuvo con los editores de revistas del índice el día 12 de agosto pasado, les manifestó la intención de que estas migraran a una versión electrónica, con el propósito de que tuvieran una mayor visibilidad e impacto tanto a nivel nacional como internacional, lo que además facilitaría su integración a los índices más prestigiados. Dado que la propuesta generó muchas dudas e inquietudes, y hubo quienes la cuestionaron seriamente, finalmente el CONACYT emitió la Convocatoria 2013 para la integración al índice de nuevas revistas y la permanencia de las vigentes, contemplando la posibilidad de apoyo tanto para las que decidieran en este momento migrar a la versión electrónica como para las que prefirieran seguir siendo impresas.

En nuestro caso, se decidió que se aprovecharan las facilidades que se ofrecen para la migración a la versión electrónica y para la posible inclusión en un futuro próximo en índices reconocidos internacionalmente, dado que esto ha sido un reclamo permanente de los miembros de la sociedad en las asambleas anuales, que sólo había sido atendido parcialmente por diversas razones. En los próximos meses se comenzará a trabajar, siguiendo las instrucciones y el apoyo del propio CONACYT, en la instalación y operación del sistema de gestión editorial que se ha seleccionado para la migración a electrónica. Se estima que el próximo año, y esperemos que desde el primer número, la revista tenga ya ese formato.

Septiembre 2013

**El editor**